

POLÍTICA AMBIENTAL DE SOCIEDAD COOPERATIVA SANTO DOMINGO

Sociedad Cooperativa Santo Domingo, empresa dedicada a la FABRICACIÓN y COMERCIALIZACIÓN DE PIENSOS COMPUESTOS PARA ALIMENTACIÓN ANIMAL Y GESTIÓN DE INSTALACIÓN GANADERA, es consciente y asume su compromiso con los requisitos ambientales de sus actividades.

Para garantizar dicho compromiso, la Dirección de Sociedad Cooperativa Santo Domingo aplica los siguientes principios de gestión:

- Identificar y evaluar los impactos ambientales generados por la organización con el fin de categorizarlos e incidir sobre aquellos que resulten ser significativos y minimizarlos.
- Protección ambiental mediante la reducción de los impactos significativos negativos resultantes del desempeño de nuestra actividad, previniendo y controlando paralelamente la contaminación generada que ejercemos sobre el medio.
- Utilizar racionalmente los recursos y minimizar los impactos ambientales, así como la generación de residuos, emisiones y vertidos, mediante la aplicación de programas de mejora continua y el establecimiento de objetivos y metas medioambientales.
- Mantener un control permanente del cumplimiento de los requisitos legales aplicables y de todos aquellos requisitos y compromisos adquiridos por la organización.
- Evaluar y garantizar la competencia técnica del personal, así como promover la sensibilización y concienciación respecto a la protección ambiental y estimular una adecuada motivación de cara a la participación en la mejora continua de los procesos relevantes de la empresa atendiendo a principios ambientales.
- Garantizar los recursos necesarios en cuanto a equipamiento e instalaciones y su correcto estado de conservación de manera que permita el desempeño adecuado de la actividad y los objetivos de la compañía.

Estos principios son asumidos por la Dirección, asegurando la disposición de los recursos necesarios para darle cumplimiento, reflejándolos y poniéndolos a disposición de sus partes interesadas.

La dirección

15 de Octubre de 2021